



## Asamblea General

Distr.  
GENERAL

A/52/842/Add.2  
24 de agosto de 1998  
ESPAÑOL  
ORIGINAL: ÁRABE

---

Quincuagésimo segundo período de sesiones  
Tema 118 del programa

### DEPENDENCIA COMÚN DE INSPECCIÓN

#### Informe de la Quinta Comisión (tercera parte)

Relator: Sr. Djamel MOKTEFI (Argelia)

#### I. INTRODUCCIÓN

1. Las recomendaciones anteriores de la Quinta Comisión a la Asamblea General en relación con el tema 118 del programa figuran en los informes de la Comisión contenidos en el documento A/52/842 y Add.1.
2. La Quinta Comisión reanudó el examen del tema en su 70ª sesión, celebrada el 21 de agosto de 1998 (véase A/C.5/52/SR.70).

#### II. EXAMEN DE UN PROYECTO DE DECISIÓN PROPUESTO POR EL PRESIDENTE

3. En la 70ª sesión, celebrada el 21 de agosto, el Presidente de la Comisión presentó oralmente un proyecto de decisión por el cual la Asamblea General aplazaría el examen del tema hasta el quincuagésimo tercer período de sesiones.
4. En la misma sesión, la Comisión aprobó el proyecto de decisión sin someterlo a votación (véase el párrafo 5).

III. RECOMENDACIÓN DE LA QUINTA COMISIÓN

5. La Quinta Comisión recomienda a la Asamblea General que apruebe el proyecto de decisión siguiente:

Dependencia Común de Inspección

La Asamblea General decide aplazar el examen del tema titulado "Dependencia Común de Inspección", e incluirlo en el programa provisional de su quincuagésimo tercer período de sesiones.

-----